PATRONATO

PRESIDENTE: Don Francisco Santolaya Ochando

VICEPRESIDENTE PRIMERO: Don Fernando Chacón Fuertes VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Don Manuel Berdullas Temes

SECRETARIO: Don Alfredo Fernández Herrero

FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA

Don Manuel Mariano Vera, representante del Consejo General COP Don Serafín Martín Corral, representante del COP de Bizkaia

Don Óscar Cortijo Peris, representante del COP de la Comunitat Valenciana

Don Francisco Javier Torres Ailhaud, representante del COP de Illes Balears

Doña María Antonia Álvarez-Monteserín Rodríguez, representante del COP de Madrid

Don Jesús Ramón Loitegui Aldaz, representante del COP de Navarra

Doña Elena Cubero Briz, representante del COP del Principado de Asturias

Doña Pilar Larraz Galindo, representante del COP de la Región de Murcia

Doña María José Catalán Frías

Don Rodolfo Ramos Álvarez

Doña Vicenta Esteve Biot

Don Miguel Ángel Torricos Sanchis

Doña Andrea Ollero Muñoz

Don Pedro Agustín Rodríguez Sánchez

Don Luis Picazo Martínez

FUNDACIÓN

Una inicativa del Consejo General DE Colegios Oficiales DE PSICÓLOGOS DE ESPAÑA, con la adhesión de los Colegios Oficiales de Psicólogos de:

BIZKAIA

COMUNITAT VALENCIANA

ILLES BALEARS

MADRID

NAVARRA

PRINCIPADO DE ASTURIAS

REGIÓN DE MURCIA

CONSTITUCIÓN

La Fundación Española para la Promoción y el Desarrollo de la Psicología Científica y Profesional se constituye de acuerdo a la ley de Fundaciones Española 50/2002, bajo el protectorado del Ministerio de Educación y Ciencia del Gobierno de España, el 24 de mayo de 2010

La fundación de la psicología con visión de futuro...



SECRETARÍA PSICOFUNDACIÓN c/ Conde de Penalver, 45 – 5º izo. 28006 Madrid – España T. +34 91 444 90 20 F. +34 91 309 56 15



FIN FUNDACIONAL

Favorecer el desarrollo de la Psicología Científica y Profesional, potenciando sus actuaciones y presencia en todos los ámbitos de la sociedad, mediante el diseño y desarrollo de programas científicos, proyectos de investigación, planes educativos, intercambio de información y planes de comunicación, elaboración de normas y procesos de trabajo homologables, transferencias e intercambios tecnológicos con otros países y áreas geográficas, reforzando su capacidad de servicio e imagen social así como su carácter científico, profesional y educativo.

OBJETIVOS

Potenciar la investigación y el desarrollo científico de la Psicología.

Establecer nuevos espacios de intercambio y foros de comunicación.

Promover actividades de formación continua.

Mejora permanente de la actividad profesional.

Estimular el desarrollo de iniciativas innovadoras

ACTIVIDADES

- PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA "LIFE LONG LEARNING".
- DISEÑAR Y DESARROLLAR PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PROFESIONAL.
- REDACCIÓN DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA NORMALIZACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LOS PROCESOS CIENTÍFICOS, EDUCATIVOS Y PROFESIONALES.
- CREACIÓN DE PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS DE COMUNICACIÓN.
- Organización y participación en congresos, encuentros y seminarios.
- DESARROLLAR ACTIVIDADES QUE POTENCIEN LOS VALORES
 CONSTITUCIONALES, LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, LA TOLERANCIA, LA
 IGUALDAD, LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, LA SOLIDARIDAD Y LOS
 DERECHOS HUMANOS.
- CONVOCATORIAS DE PREMIOS.
- DOTACIÓN Y CONCESIÓN DE BECAS.
- GESTIÓN Y TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES, AYUDAS Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN.

...al servicio de los Psicólogos...
...con vocación internacional.